



DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA – SECTOR COMPRAS Y ADQUISICIONES ESTATALES

Montevideo, 16 de Abril de 2024

Respuestas a Consultas vía correo electrónico dnassp-compras@minterior.gub.uy

Consulta

“Ref. LICITACION ABREVIADA N°. 01/2024

Con respecto a la VELOCIDAD DE DIGITALIZACIÓN o ESCANO, en la

Licitación Abreviada N° 4/2023, se solicitó

ITEM 1

Velocidad de escaneo: 20 ipm en A4

ITEM 2

Velocidad de escaneo: 20 ipm en A4

En el procedimiento actual se solicita

ITEM 1

18 Velocidad de digitalización simple (A4) Negro 56/60 caras x minutos

– Color 56/60 caras x minutos

19 Velocidad de digitalización duplex (A4) Negro 120/130 caras x

minutos – Color 120/130 caras x minutos

ITEM 2

12 Velocidad de digitalización simple (A4) Negro 56/60 caras x minutos

– Color 56/60 caras x minutos



DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA – SECTOR COMPRAS Y ADQUISICIONES ESTATALES

13 Velocidad de digitalización duplex (A4) Negro 120/130 caras x minutos – Color 120/130 caras x minutos

NO encontramos relación entre la velocidad de impresión, la velocidad de copias y velocidad de digitalización solicitada, para ambos ítems.

Considerando además, que dicho cambios en las características, genera un aumento considerable en los costos de los equipos a cotizar.

Por este motivo, solicitamos se acepten los cambios de las siguientes características del Pliego de Condiciones:

ITEM 1

¿Se acepten multifunciones que cumpliendo y superando las especificaciones solicitadas, tenga una velocidad de impresión de 40 ppm en A4, velocidad de digitalización negro y color de 40 ipm y un ciclo mensual recomendado de 4.000 páginas?

ITEM 2

¿Se acepten multifunciones que cumpliendo y superando las especificaciones solicitadas, tenga una velocidad de digitalización negro y color de 20 ipm y un ciclo mensual recomendado de 2.500 páginas?

Por otra parte solicitamos que se revea y se acepte, que el Servicio de atención técnica On-site en Montevideo.

Aguardamos vuestras respuestas, a fin de cotizar las opciones más adecuadas,



DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA – SECTOR COMPRAS Y ADQUISICIONES ESTATALES

buscando el mayor beneficio y a un costo razonable para la D.N.A.S.S.P.,

Sin otro particular, saludarles muy atentamente”

Respuesta

De acuerdo a la consulta es que nuestra área de Informática ,que redactó el Anexo Técnico, responde:

“Montevideo, 16 de Abril de 2024.

Señores.

Presente.

De nuestra muy consideración:

El Departamento de Informática de la DNASSP por medio de la presente tiene el agrado de hacerle llegar las siguientes observaciones con la finalidad de evaluar las propuestas presentadas con respecto al cambio de algunos requerimientos en la licitación abreviada N.º 01/2024.

Nuestro Departamento de informática cuenta con personal con más de 20 años de trabajo en el rubro dentro del Ministerio del Interior y fuera del mismo.

Nosotros al igual que Ustedes contamos con la experiencia y el conocimiento de los volúmenes de impresión, copiado y digitalización que realiza la D.N.A.S.S.P.

Con respecto a la pregunta realizada sobre la velocidad de digitalización o escaneo nos muestran ejemplos de los requisitos solicitados en la licitación abreviada N° 4/2023 y los comparan a los requisitos solicitados en la actual licitación abreviada N°01/2024. Es oportuno recordar que la propuesta presentada en la primera licitación abreviada N° 4/2023 se observa que incumplían los ítem´s por Ustedes ofertados, los mismos por los cuales



DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA – SECTOR COMPRAS Y ADQUISICIONES ESTATALES

consultan actualmente.

Basados en lo anteriormente detallado, percibimos que los ítem´s propuestos para el cambio: velocidad de digitalización o escaneo no fueron cumplidos en la licitación anterior, entre. Sobre la relación entre la velocidad de impresión, la velocidad de copias, la velocidad de digitalización, ciclo mensual recomendado esta Unidad recibe la sugerencia de modificar los requerimientos mínimos propuestos para esta licitación abreviada N.º 01/2024. Observando que los requerimientos mínimos solicitados en la actual licitación abreviada contempla un aumento en el rango de empresas que cumplen con lo solicitado. En resumen este Departamento considera no ha lugar a la sugerencia de cambios en los requerimientos mínimos solicitados, manteniendo todos los requisitos establecidos para la presente licitación abreviada N.º 01/2024.

Sin más, y agradeciendo siempre la buena disposición, quedando abiertos al diálogo por las vías correspondientes, saluda muy atentamente.

Departamento de Informática de la DNASSP.”